

Cuenca, Marzo 6 del 2017

SEÑORES

ARQUICREAR CIA.LTDA

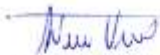
CIUDAD.

De mi consideración:

Es mi deber informar que se ha procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros de la Compañía ARQUICREAR Cia.Ltda . de los cuales podemos indicar que se ha cumplido a cabalidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas y vigentes en nuestro país, aplicándose el principio de veracidad y legalidad de la información presentada correspondiente al Ejercicio Económico Contable 2016.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, sin más por el momento, suscribo.

Atentamente,



ING. KARINA VERDUGO

COMISARIO